



# ENTRE LA RENOVACIÓN URBANO Y LA PATRIMONIALIZACIÓN: EL CASO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, COLOMBIA (1983 – 1999)


## BETWEEN URBAN RENEWAL AND PATRIMONIALIZATION: THE CASE OF THE URBAN CENTER OF BARRANQUILLA, COLOMBIA (1983–1999)

DOI: <https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.35.1.2025.01>

Artículo recibido: abril 20 de 2025. Aceptado: julio 30 de 2025. Publicado: agosto 10 de 2025.

Christian Javier Maldonado Badrán   
Universidad de la Costa  
cmaldona6@cuc.edu.co

Karen Xiomara Castañeda Arias   
Investigadora independiente  
karencastanedarq@gmail.com

Josué Nathan Martínez Gómez   
Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca  
jmartinez.fa5m@uabjo.mx

Para citar este artículo:

Maldonado, C., Martínez Gómez, J. N., & Castañeda Arias, K. X. (2025). Entre la renovación urbana y la patrimonialización: El caso del centro de la ciudad de Barranquilla, Colombia (1983–1999). *Modulo Arquitectura CUC*, 35(1), 1-30. <https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.35.1.2025.01>

### Resumen

Este artículo analiza los procesos de renovación urbana y patrimonialización del centro de la ciudad de Barranquilla (Colombia) entre 1983 y 1999, un período en el que estas dinámicas surgieron como respuesta al deterioro urbano en ese sector. A través de un enfoque basado en fuentes primarias como la prensa local, informes de empresas urbanas y organismos del Estado, así como proyectos urbanos y correspondencia entre organismos locales y nacionales, este estudio muestra cómo los discursos sobre el espacio urbano contribuyeron a la percepción del centro de Barranquilla como un espacio dual: por un lado, una zona que requería renovación urbana; por otro, un espacio merecedor de protección patrimonial. Los resultados sugieren que las delimitaciones actuales en el centro de la ciudad, que distinguen entre áreas de renovación urbana y protección patrimonial, son el resultado de procesos paralelos pero diferenciados en la forma en que el gobierno local entendió y abordó el centro de Barranquilla.

**Palabras claves:** Centro histórico de Barranquilla, Renovación Urbana, Patrimonialización, Misión Japonesa.

### Abstract

This article analyzes the processes of urban renewal and heritage preservation in the downtown area of Barranquilla (Colombia) between 1983 and 1999, a period during which these dynamics emerged as a response to urban deterioration in that sector. Through an approach based on primary sources such as local press, reports from urban enterprises and state agencies, as well as urban projects and correspondence between local and national organizations, this study shows how discourses about urban space contributed to the perception of downtown Barranquilla as a dual space: on one hand, an area in need of urban renewal; on the other, a space deserving of heritage protection. The results suggest that the current boundaries in the city center, which distinguish between urban renewal zones and heritage protection areas, are the result of parallel but differentiated processes in the way the local government understood and addressed the center of Barranquilla.

**Keywords:** Barranquilla's Historic Center, Urban Renewal, Patrimonialization, Japanese Commission.



## INTRODUCCIÓN.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el centro urbano de la ciudad de Barranquilla (Colombia) experimentó un estado de deterioro. Este declive fue el resultado de fenómenos como la desaceleración económica de la ciudad y la transición demográfica por la que atravesó el país en general. Durante ese periodo, el centro pasó de ser el punto neurálgico en donde se desarrollaba la vida económica y social, a un sector caracterizado por la informalidad al que muchas personas no deseaban desplazarse, principalmente por la proliferación de diversos problemas como la ocupación excesiva del espacio público y la contaminación medioambiental; estos problemas creaban una imagen urbana de caos.

Para tratar de solucionar los problemas del centro, y de parte de la ciudad, para los años setenta el gobierno local quiso llevar a cabo algunas iniciativas de renovación urbana en las partes más deterioradas del sector. Sin embargo, fue en la década siguiente cuando los proyectos de renovación comenzaron a ver la luz con un interés especial. En este contexto varios proyectos fueron propuestos, unos por organismos nacionales y otro, en el marco de la cooperación internacional con el

gobierno japonés, por un grupo de urbanistas japoneses. Las propuestas de este último organismo resonaron con fuerza, no solo porque recogían planteamientos realizados por los estudios previos, sino también porque los complementaban y porque propusieron soluciones que parecían realistas y realizables.

Sin embargo, no sería hasta inicios de la década de los noventa, con la elección de un alcalde por voto popular y liderado por la izquierda política, que se dio el visto bueno a los proyectos de renovación urbana. Al mismo tiempo, ingresaron a Barranquilla las discusiones nacionales sobre valoración y recuperación de los centros históricos promovidas por el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) en el marco del proyecto nacional de fomento a la cultura del país. Estas discusiones llevaron a que desde el gobierno local se realizaran acciones para la delimitación del centro histórico, como parte de la patrimonialización<sup>1</sup> de la cultura material edificada. A partir de ese momento en el centro de la ciudad convergieron dos discursos sobre las acciones a realizar en el sector: uno de renovación urbana y otro de protección del patrimonio cultural construido. En algunos momentos dichas acciones no se diferenciaron la una de la otra, por el contrario, en ocasiones se fusionaron en acciones muy puntuales sobre

---

<sup>1</sup> La noción de patrimonialización se entiende a partir de los planteamientos de Dominique Poulot (2006), quien establece una distinción importante entre patrimonialisation (patrimonialización) y patrimonialité (patrimonialidad). La primera se refiere a la activación de los bienes patrimoniales a través de organismos y agentes estatales dentro de marcos normativos específicos. Por otro lado, la patrimonialidad se relaciona con las acciones llevadas a cabo por la sociedad civil en el mismo sentido. En este contexto, las acciones urbanas emprendidas en el centro de Barranquilla durante el periodo de estudio, argumentadas desde una perspectiva patrimonial, encajan perfectamente en la noción de patrimonialización según la definición de Poulot.

el sector, viéndose como dos caras de una misma moneda, de un mismo problema.

Las discusiones y las acciones de renovación urbana como las de protección del patrimonio en el centro de la ciudad de Barranquilla, dejan ver que en algunas ocasiones ambas discusiones no son necesariamente opuestas y excluyentes, como normalmente se entienden, al ser la renovación urbana sinónimo de acciones sobre el espacio urbano contrarias a la protección del patrimonio construido, con el potencial de disminuir sus valores históricos y culturales (Li, & Qu, 2022; Liu & Yang, 2023; Pauta Calle, 2019). Por el contrario, renovación urbana y protección del patrimonio, en el caso que nos ocupa, la patrimonialización, pueden llegar a ser complementarias y parte de una misma intención de acción sobre el espacio urbano. Para dar cuenta de esta hipótesis, el artículo ha sido dividido en tres grandes apartados.

En la primera parte, se presenta la metodología de trabajo que guio la investigación de la cual surge este artículo, inscrito en el campo de la historia urbana. En la segunda parte, se desarrollan la discusión y los resultados de la investigación. Esta sección se divide en tres subapartados que examinan y exploran las etapas del problema en cuestión. En primer lugar, se analiza el estado de deterioro del centro de Barranquilla en los años 80 y las propuestas de renovación urbana, las cuales son consideradas como antecedentes

de las acciones dirigidas a la recuperación del centro urbano de la ciudad. En el segundo subapartado, se examina la relación entre las propuestas de renovación urbana en el centro, entendidas como intervenciones puntuales en sectores priorizados para modificar su estado y uso, y los procesos de patrimonialización, caracterizados por la activación de discursos históricos que fomentaron una identificación colectiva con el espacio urbano. En esta sección, se muestra cómo ambas acciones coincidieron y se interrelacionaron en ciertas zonas y sectores específicos.

Finalmente, se aborda la delimitación del centro urbano de la ciudad, considerando tanto su área de renovación como su zona de protección, y su posterior designación como Centro Histórico. En este último subapartado, se evidencia cómo las percepciones sobre el espacio urbano condicionan las acciones concretas realizadas en él. Se revela que la delimitación de las áreas de renovación urbana y de protección patrimonial del centro de Barranquilla respondió a formas específicas de interpretar el espacio urbano, destacando ciertos sectores mientras que otros quedaban invisibilizados.

Concluimos el artículo con una reflexión final que resume los principales planteamientos y destaca que, en el caso del centro urbano de Barranquilla, durante el período analizado, las acciones de renovación y patrimonialización no fueron necesariamente opuestas; por el contrario, se percibieron como complementarias.

No obstante, las delimitaciones finales, establecidas de manera diferenciada, generaron consecuencias a futuro en la percepción e intervención del centro por parte de las autoridades locales.

## METODOLOGÍA

Las fuentes primarias constituyen la base de este texto y desempeñaron un papel fundamental en el proceso de investigación que dio origen a este artículo, permitiéndonos comprender y abordar de manera efectiva el

problema en cuestión. La tipología de estas fuentes es diversa e incluye prensa, documentos y estudios urbanos, así como correspondencia entre organismos locales y nacionales (Tabla 1). Este acervo documental se consultó en archivos tanto locales como nacionales, debido a que fue a través de instituciones como Colcultura y el Departamento Nacional de Planeación que se definió la manera en que se plasmaron los discursos urbanos sobre renovación y patrimonialización en el centro de Barranquilla.

Tabla 1. Relación de fuentes consultadas

Fuentes	Nombre de la fuente	Año	Archivo
<i>Prensa</i>	<i>Diario del Caribe</i>	1970	<i>Archivo Histórico del Atlántico</i>
	<i>El Heraldo</i>	1992 - 1997	
Informes y estudios urbanos	Estudio sobre el sistema integral de transporte urbano	1983 - 1986	Archivo Histórico del Atlántico y Hemeroteca de la Biblioteca Piloto del Caribe
	Plan integral de desarrollo del área metropolitana de Barranquilla (Resumen plan final). Barranquilla		
Correspondencia y documentos producidos por organismos oficiales	Actas Consejo de Monumentos Nacionales	1993 - 1999	Archivo del Ministerio de Cultura
	Informes de Colcultura sobre visitas Barranquilla		
	Correspondencia entre Departamento Municipal de Planeación de Barranquilla y Colcultura		

Fuente: elaboración propia.

La recopilación de fuentes tanto en el ámbito local como en el nacional nos permitió comprender la interconexión entre el centro del país y la periferia en relación con los discursos urbanos y sus transformaciones durante las décadas de 1980 y 1990. Por lo tanto, la consulta en los archivos no fue un mero procedimiento investigativo, sino una respuesta directa al problema que nos planteamos. Sin embargo, es importante señalar que, aunque encontramos documentación relevante sobre Barranquilla, la mayoría fue consultada en Bogotá, específicamente en el Archivo del Ministerio de Cultura, tanto en la sección abierta al público como en la que se encuentra en reserva. En la ciudad hay una carencia de documentación sobre la historia urbana de Barranquilla y especialmente sobre la patrimonialización de su arquitectura y sus sectores urbanas.

El acervo documental resultó ser de gran utilidad al abordar el problema desde la perspectiva de la historia urbana. Esta disciplina y su historiografía han sido poco exploradas en Barranquilla por los historiadores, quienes han dejado el estudio de la ciudad y sus procesos en manos de disciplinas en áreas como la arquitectura y la sociología, entre otras. Los trabajos de Panza (2009), Mestre (2019) y Bell Lemus (2002), por mencionar unos pocos, reflejan los procesos histórico-urbanos de la ciudad; sin embargo, sus análisis están

influenciados por la formación disciplinar de los autores, aunque esto no minimiza la relevancia de sus investigaciones y los hallazgos que presentan<sup>2</sup>.

En la elaboración de este artículo hemos recurrido a herramientas propias de disciplinas como la arquitectura y el urbanismo, lo que ayudó a enriquecer el análisis desde una perspectiva multidisciplinaria. En este sentido, optamos por espacializar los hallazgos y argumentos relacionados con los dos procesos urbanos desarrollados en el centro de Barranquilla durante el periodo estudiado. Para ello, utilizamos como base el plano incluido en el *Estudio sobre el sistema integral de transporte urbano*, producido por la Misión Japonesa. Este plano fue contrastado con información extraída de la prensa y datos provenientes de fuentes primarias, lo que no solo facilitó una mejor representación de los hallazgos, sino que también nos dio una comprensión más profunda del proceso. En particular, este enfoque permitió analizar cómo los discursos de renovación urbana y patrimonialización configuraron dos visiones distintas sobre el centro de Barranquilla, que llevaron, a futuro, a la implementación de acciones diferenciadas

Es fundamental destacar lo anterior como parte de la construcción metodológica de la historia urbana, que se enriquece al

---

<sup>2</sup> Los autores mencionados son arquitectos de formación, cuyas investigaciones se han concentrado en la historia de la ciudad, pero privilegiando un enfoque arquitectónico. Esto implica unos análisis más detallados en algunos inmuebles y proyectos de desarrollo urbano

incorporar disciplinas auxiliares y al emplear un abanico diverso de fuentes que ayuden a esclarecer los problemas de la ciudad (Martínez-Delgado, 2020). Estas problemáticas trascienden cuestiones exclusivamente relacionadas con la arquitectura, el urbanismo o el patrimonio. La ciudad, como un organismo complejo conformado por actores sociales e instituciones que estos articulan, posee una historicidad propia que se desarrolla en capas superpuestas a lo largo del tiempo que reflejan su evolución. Esta evolución integra dimensiones políticas, urbanas, sociales, culturales y otras dinámicas, a menudo interconectadas, que requieren del análisis crítico del historiador para ser comprendidas. Este artículo sigue esa dirección.

## DISCUSIÓN Y RESULTADOS

### **Los problemas urbanos en el centro de Barranquilla y las propuestas para su renovación**

Barranquilla es una ciudad de la región caribe colombiana, situada hacia el norte del país y colindante con el río Magdalena, la principal arteria fluvial del país. Su historia urbana se remonta al siglo XVIII con el comercio por el río Magdalena por bongos (Solano, 1989) y

posteriormente por barco a mediados del siglo XIX, así como a la consolidación de una vía férrea que hizo posible la conexión de la ciudad con el municipio de Puerto Colombia<sup>3</sup>. El punto neurálgico de este comercio fue el centro de la ciudad<sup>4</sup>, el cual se mantuvo como punto de atracción de la vida cotidiana y comercial hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando Barranquilla experimentó un decrecimiento económico y una explosión demográfica que rápidamente aumentó su población.

De esta manera, para los años 1970, el centro de la ciudad comenzó a ser el reflejo de los problemas urbanos por los que atravesaba la ciudad. Problemas relacionados con la transición demográfica y el desarrollo de la ciudad informal (Tovar, 2009). Una de sus expresiones fue su crecimiento desbordado, el cual impactó en la ocupación sin control del espacio urbano, así como el aumento del desempleo y la informalidad laboral.

Para la década de los ochenta, el centro se había transformado en un área donde se extendía la informalidad, entendida como un cúmulo de diversos problemas que proyectaban un aspecto desordenado al espacio urbano. Debido a la gran concentración diaria de personas en dicho sector para actividades comerciales

<sup>3</sup> Barranquilla logró conexión directa con los municipios de Puerto de Colombia y Sabanilla, ubicado hacia el norte de la ciudad, por medio del Ferrocarril de Bolívar. En Puerto Colombia se construyó durante la segunda mitad de siglo XIX el muelle marítimo del mismo nombre, por el cual salieron y entraron mercancías e inmigrantes.

<sup>4</sup> Entre el siglo XVIII e inicios del XX, Barranquilla se organizó siguiendo los bordes y caños del río Magdalena, configurando espacios urbanos como la plaza de San Nicolás, el pase de Colón (después Paseo de Bolívar), la calle de las vacas (calle 30) donde se ubicaría la Aduana y Estación Montoya del tranvía y el ferrocarril.

formales y muchas otras informales, era común encontrar situaciones de ocupación del espacio público por vendedores estacionarios, concentración de materiales residuales, así como inconvenientes con aguas negras y los desechos y basuras esparcidos por las calles. Esto último se presentaba principalmente en la zona del mercado público, en los caños<sup>5</sup>, y en los sectores de mucha afluencia de personas, como el Paseo de Bolívar (Figura 1).

Figura 1. Zonas de Paseo Bolívar, Mercado Público y Caños



Fuente: elaboración propia a partir Diario del Caribe (1970) y Agencia Japonesa de Cooperación. (1985).

En respuesta a esta situación, la alcaldía de la ciudad<sup>6</sup> junto con el gobierno nacional se

encargó de promover y llevar a cabo algunos proyectos de renovación urbana y mejoras urbanísticas. Inicialmente, estas propuestas fueron desarrolladas por el gobierno local con la asesoría de organismos nacionales como el Banco de Crédito Hipotecario (BCH), y luego se contó con la consultoría de un organismo internacional para la organización del centro.

A través de un convenio de colaboración que firmó el gobierno colombiano en la década de los setenta con el gobierno japonés, llegó a la ciudad una comisión de planificadores urbanos de Japón: la Agencia Japonesa Internacional de Cooperación Internacional<sup>7</sup>. Esta agencia arribó a Barranquilla en noviembre de 1986 para participar en unos eventos sobre urbanismo, en donde expusieron la experiencia de su país, y también para realizar dos estudios sobre el distrito central de la ciudad.

El primer estudio se enfocó en la situación del transporte público en Barranquilla y el transporte intermunicipal, pues ambos tenían un impacto en la organización de la estructura urbana; el segundo estudio, por su parte, abordó la recuperación del sector central de la ciudad, delimitado por la JICA (Jica, 1980). En el área de Barranquillita y sus alrededores<sup>8</sup>, una de las más desorganizadas y con problemas de

<sup>5</sup> Reciben el nombre de caños los canales del río Magdalena que se forman en la parte oriental de la ciudad.

<sup>6</sup> El gobierno local de la ciudad.

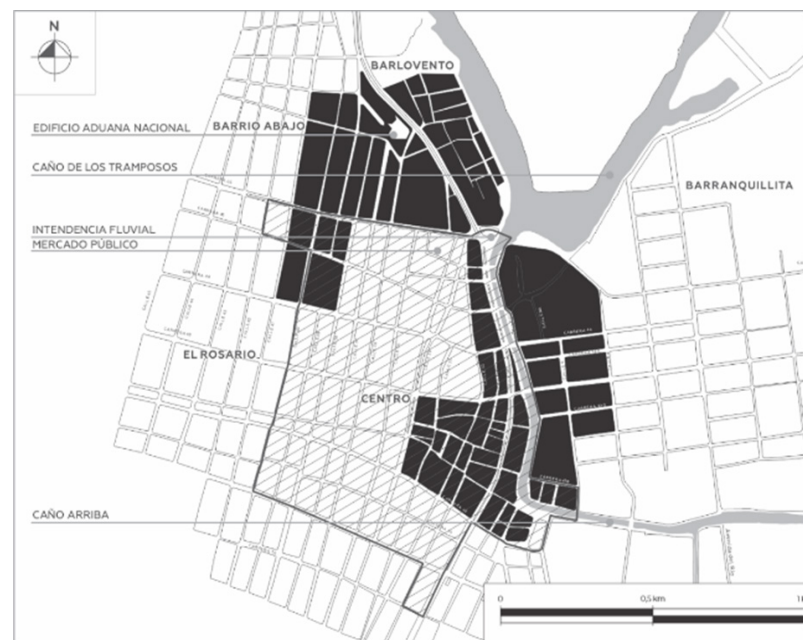
<sup>7</sup> A mediados de la década de 1970, el gobierno nacional firmó un convenio de colaboración técnica con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional. Así, a inicios de la década de 1980, llegaron los primeros técnicos japoneses al país, marcando el inicio de una relación continua de cooperación. <https://www.jica.go.jp/colombia/espanol/office/about/history.html>

<sup>8</sup> Barranquillita es un sector ubicado hacia el nororiente de la ciudad, colindando con el centro y cercano a la zona industrial y al río Magdalena

salubridad. En esta se evidenciaban todos los efectos del abandono del centro.

Ambos estudios plantearon que el rescate del distrito central debía ser el polo de organización y desarrollo de la urbe, principalmente en el sector de Barranquillita y el Boliche (para el momento degradados urbanística y ambientalmente) (Figura 2), y aquel que comprendía la edificación de la Aduana y la vía 40, uno de las principales arterias terrestres de la ciudad sobre la que se ubicaban una variedad de empresas, además del antiguo edificio de la Intendencia Fluvial, considerado también un punto clave en el sector por colindar con el río Magdalena y haber sido el punto de control del tráfico de embarcaciones durante la primera parte del siglo XX. Con esta intervención se proyectaba como posible la recuperación del centro y la organización de la ciudad, principalmente con la solución del problema que implicaba el alto flujo vehicular y la carencia de vías, que concentraba el transporte público y privado en dicho espacio urbano<sup>9</sup>.

Figura 2. Área de intervención en el centro de Barranquilla según la propuesta de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.



Fuente: elaboración propia a partir de Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (1985).

En términos generales, la problemática identificada por la comisión de urbanistas japoneses se resumía en una capacidad de carga desbordada en el centro de Barranquilla, por lo que, a parte de los planes antes mencionados, se propuso descongestionar dicho espacio urbano con la apertura de otras zonas comerciales en la ciudad y en su periferia para aligerar el tráfico vehicular y la afluencia de personas:

[...] las actividades comerciales y de negocios, algunas de ellas se dispersarán hacia el área periférica para aliviar la carga excesiva sobre el distrito central. Además de los centros

<sup>9</sup> Agencia Japonesa de Cooperación. Estudio sobre el sistema integral de transporte urbano. Barranquilla, 1985.

existentes, tales como el distrito central de Barranquilla, el área comercial sobre la calle 72 y el centro administrativo de Soledad, se planean dos nuevos sub centros (sic) en el área sub-urbana (sic), uno de ellos estará ubicado en el área subyacente a Soledad 2000 en el sur, y el otro cerca al sitio donde se construirá la Universidad del Atlántico, al Noroeste (*Agencia Japonesa de Cooperación, 1985*, pág. 8).

Lo anterior se relaciona con los resultados que arrojó el estudio sobre el uso del suelo, el cual identificó que principalmente en el centro de la ciudad predominaban tres actividades: comercial, industrial y residencial. El primero era el más predominante, mientras que el último lo era menos, quizás por el proceso de vaciamiento del carácter residencial frente al incremento del comercio, tanto formal como informal. Por lo tanto, entre otras propuestas, fue contemplada la construcción de una terminal de transporte interurbana, la terminación de un anillo vehicular en la vía circunvalar (otra de las arterias terrestres principales) y la organización de un mercado para vendedores minoritarios (*Atlántico, 1986*). Estas acciones estarían encaminadas a transformar el espacio urbano del centro, eliminando la imagen de “caos” que para los actores implicados imperaba.

Los hallazgos de los estudios de la Misión Japonesa tuvieron un impacto significativo en la percepción del urbanismo de la ciudad. Los análisis y propuestas realizados influyeron en la

forma en que Barranquilla pensó su desarrollo y organización urbana en adelante. Por ejemplo, para mediados de los años 90, el distrito seguía debatiendo sobre la importancia y pertinencia de estas propuestas. En particular, debido a que no se habían ejecutado y los problemas urbanos persistían en las áreas priorizadas. Así, sumido en los mismos problemas, la percepción de este espacio era de caos por parte de las autoridades y los medios de información.

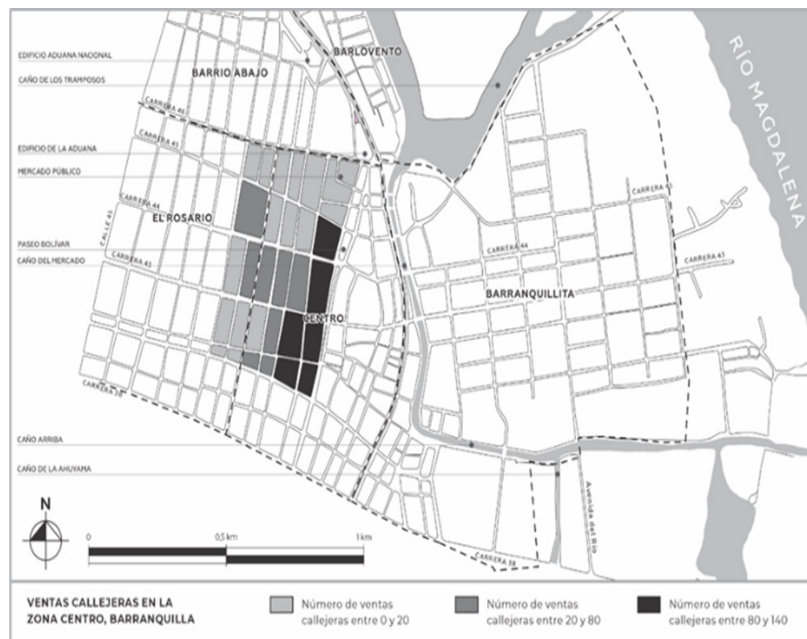
Uno de los problemas que constantemente salía a relucir era la ocupación del espacio público. Prácticamente en el centro de la ciudad había presencia de vendedores estacionarios, quienes, según las críticas, invadían el espacio urbano, bloqueando las vías y calles y coartando la dinámica comercial y cotidiana. El estudio sobre “El Comercio Informal en el Sector Central de Barranquilla” (*Arévalo, 1984*), elaborado por la Cámara de Comercio de la ciudad en 1983, encontró en el sector priorizado un promedio de 1133 vendedores estacionarios (*Figura 3*). Para los investigadores del estudio, estos vendedores eran un factor “degradante” del espacio urbano:

Su impacto en el espacio urbano resulta a todas luces evidente. [...] Baste mencionar el creciente deterioro del Sector Central que se manifiesta en situaciones tales como la acumulación de basuras generadas por los vendedores ambulantes, los obstáculos a la circulación vehicular y peatonal, la destrucción de los andenes (sic), la insuficiencia

de parqueaderos, etc., etc. (Comercio, 1986, pág. 36)

De esta manera, la presencia en el espacio público de los vendedores estacionarios, percibida como invasión, era la “causa de los problemas sociales y ambientales del sector central de la ciudad”, en el corazón de este y el mercado. “Además, el vendedor estacionario se configuraría en un invasor en el espacio social común que “compite con el nativo” en empleabilidad, “arrastrado” por las migraciones internas y externas (algunas del vecino país Venezuela)” (Comercio, 1986).

Figura 3. Localización de ventas estacionarias en el centro de la ciudad de Barranquilla en 1983



Fuente: elaboración de los autores a partir de Arévalo Correa. (1984) y Agencia Japonesa de Cooperación. (1985).

Es evidente que los problemas de naturaleza urbana en el centro de Barranquilla tuvieron consecuencias sociales no solo en la zona cercana sino también en el resto de la ciudad. Hasta ese momento, las medidas tomadas no habían producido muchos resultados, en cambio, se habían profundizado las expresiones asociadas a la informalidad, lo que hacía del centro un no lugar que debía ser evitado. La evidencia indicaba que las soluciones no eran inmediatas, por el contrario, eran de larga duración y de responsabilidad de varias administraciones locales: se requería un plan a varios años. Aun así, para inicios de los años 90 dicho plan no se concretó y las acciones propuestas por la Misión Japonesa quedaron engavetadas y la situación del centro de la ciudad se agudizó. Para algunos, esta era la razón del “caos” urbanístico:

En el medio barranquillero [las propuestas de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional] no fueron suficientemente valorados desde el punto de vista científico, sino más bien referencial, porque en la práctica no se aplicaron adecuadamente, debido a diversas circunstancias. Por ejemplo, antes de la elección popular de alcaldes, el periodo de gobierno de los burgomaestres era totalmente variable y, por lo tanto, no estaba dentro de las prioridades del mandatario de turno abordar trabajos de la magnitud de los que proponía la Misión Japonesa (Castañeda, 2000, pág. 132)

De lo anterior se entiende que, en el contexto del centralismo político y administrativo del Estado colombiano antes de la elección popular de alcaldes y gobernadores, la itinerancia política en las regiones y ciudades era un impedimento para el desarrollo de planes y políticas a largo plazo, razón por lo que, en la ciudad de Barranquilla, si bien se hicieron intentos de implementar las recomendaciones de la Misión Japonesa, la realidad es que poco lograron concretarse. Por lo menos como un proyecto en conjunto. Hizo falta un plan nacional de recuperación de las centralidades históricas para que la ciudad se diera a la tarea de mirar los problemas del centro y buscara una manera de recuperarlo, lo cual, a su vez, estuvo relacionado con la formulación de distintas delimitaciones de lo que sería el espacio originario e histórico de Barranquilla.

Esto último se presentó en un momento en el que Colombia experimentaba cambios políticos que impactaron a la ciudad, pues para inicios de los años 90 el país pasó por un proceso de democratización que se expresó en la redacción de una nueva constitución política en reemplazo de la constitución centralista de 1886. La Asamblea Constituyente tuvo representación de un gran número de partidos políticos que antes habían estado excluidos del campo y el debate político. Entre estos, se presentó el partido Alianza Democrática M19 (AD-M19) conformado por personas que militaron en el grupo guerrillero Movimiento

19 de abril – M19 y que para la fecha se había acogido un acuerdo de paz. Este grupo tuvo alta representación política a nivel nacional, regional, departamental y local, ganando varias elecciones por voto popular. En Barranquilla, para 1992, ganó la alcaldía Bernardo Hoyos Montoya, un cura Salesiano abanderado por dicho partido político (Fernández, 1992) y en alianza con otros sectores de la política de la ciudad.

El nuevo alcalde tenía un discurso de apoyo a las masas populares al tiempo que denunciaba los problemas urbanos de Barranquilla, afirmando en varias ocasiones que estos problemas eran el resultado de años de mala gestión administrativa. Debido a esto, una parte de su administración estuvo enfocada en el tema urbano, base de su discurso y capital político y social. Él creía que la ciudad de unos años antes necesitaba ser reformada, transformada e intervenida para superar los obstáculos históricos que impedían su progreso. La solución, entonces, consistía en ejecutar las acciones sugeridas por los urbanistas japoneses, a las que los organismos encargados del desarrollo urbano de la ciudad no le habían prestado la suficiente atención (Fernández, 1992, pág. 7a).

## **Entre renovación urbana y recuperación del patrimonio construido**

Aunque con la llegada del nuevo alcalde Barranquilla parecía haberse tomado en serio la recuperación de su centro urbano siguiendo los planteamientos de la Misión Japonesa, para el momento poco era lo que había logrado, pues la tarea requería de planificación y presupuesto. De allí que la ciudad parecía continuar en un “caos” urbanístico y las soluciones no se veían llegar: en el centro había cada vez más vendedores estacionarios y el espacio público se percibía saturado sin que se vislumbraran acciones concretas relacionadas con los estudios urbanos desarrollados por los urbanistas japoneses.

Para ese momento el Estado colombiano, desde la representación del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) gestionaba una política cultural nacional en el marco del decenio internacional de la cultura promovido por Unesco (Colcultura, 1990). En esta política cultural, la recuperación de los centros históricos del país ocupó un lugar importante, toda vez que en el marco de la descentralización administrativa del Estado<sup>10</sup>, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), órgano rector en las decisiones sobre de patrimonio cultural<sup>11</sup>,

decidió que la manera de impulsar la cultura regional y ayudar al fortalecimiento de la diversidad cultural del país era promoviendo el rescate del patrimonio edificado y urbano de las regiones y de las ciudades de Colombia. Un trabajo iniciado en los años 80 cuando se interpeló a la ciudadanía a que identificara y cuidara antiguos edificios (Cultura, 1981, pág. 15), pero que ahora se enfocaba en la recuperación de conjuntos de inmuebles en los núcleos centrales de las ciudades, con la particularidad de que ya no era necesario que fueran centralidades urbanas coloniales, pues cada ciudad, independiente de su trayectoria histórica, tenía un pasado y una historia que debían ser reconocidos:

La ciudad se configura como el lugar de la memoria colectiva (sic), expresión de la cultura de una sociedad y decantación de procesos culturales y sociales de las generaciones a lo largo del tiempo. El patrimonio cultural inmueble representa un valor insustituible en el propósito de cohesionar y fortalecer las comunidades urbanas a través de su identidad cultural y de su capacidad para apropiarse y controlar el espacio que habitan como protagonistas concretos del desarrollo de la cultura. Por lo tanto, este patrimonio es el elemento esencial para la identidad de la

<sup>10</sup> En 1987 la descentralización administrativa del Estado colombiana proyectada como una estrategia para hacer frente a las limitaciones de un Estado centralista, configurado de esa manera desde finales del siglo XIX. En concordancia con dicha descentralización, Colcultura consideró que impulsar la cultura regional y local era la manera de impulsar la diversidad cultural del país, y dentro de esa diversidad ingresaban los centros históricos, en tanto representación de una historia urbana “única”.

<sup>11</sup> Desde el momento de su conformación en 1959, el Consejo de Monumentos Nacionales fue el órgano estatal custodio del patrimonio cultural del país, en su momento asociado principal y mayoritariamente al pasado colonial

comunidad y es la base para el desarrollo y creación del futuro (Colcultura, 1989).

Esta mirada sobre los centros históricos, en cierta manera renovada (Maldonado, 2019), abrió para Barranquilla una ventana de oportunidad para propiciar las reformas que el centro venía pidiendo y, entre una mezcla de reforma urbana y renacer patrimonial, el distrito<sup>12</sup> comenzó a concretar, por lo menos desde el interés, las intervenciones en el sector. Los criterios patrimoniales elaborados por Colcultura y las ideas de la JICA se combinaron para generar una variedad de interpretaciones locales sobre el patrimonio urbano de un centro histórico en proceso de revitalización, cuyos límites iniciaban y terminaban en el antiguo edificio de la aduana<sup>13</sup>. Esto se dio porque para la administración local, el patrimonio construido y la renovación urbana no eran independientes y aisladas entre sí: el primero valoraba la herencia material y arquitectónica del sector, y el segundo permitía hacer frente a los problemas que obstaculizaban su organización.

El caso del edificio en donde funcionó la aduana de la ciudad durante la primera parte del siglo XX evidencia la relación entre la idea de la renovación urbana y la recuperación

del patrimonio urbano. Para inicio de los años 80 la Cámara de Comercio de la ciudad obtuvo el edificio en comodato<sup>14</sup>, y para 1981 fue declarado Monumento Nacional (Uribe, 1987). Desde entonces iniciaron las gestiones para su remodelación e integración definitiva a los planes de renovación del distrito central de Barranquilla, teniendo en cuenta que a partir de 1981 el inmueble y el sector en el que estaba emplazado fueron contemplados para ser el epicentro de los planes de renovación. El BCH, como antes se mencionó, y la municipalidad, elaboraron unos estudios en los que caracterizaron la zona de intervención en el centro de la ciudad.

El informe diría que “con la remodelación del edificio de la Aduana, proyecto de Colcultura [...] se establece que es posible prolongar un área institucional en esta dirección, y mantener las características de usos mixtos dentro de estructura físicas adecuadas” (Pachón, 1981). Una idea similar a la elaborada en 1983 en el documento realizado por la urbanista Aurora Pachón Reyna, contratada por la municipalidad para la elaboración del “Plan Integral de Desarrollo del Área Metropolitana de Barranquilla y cuyos análisis iniciaron a la par que los del BCH<sup>15</sup>. De esta forma, el edificio de

12 A través del acto legislativo número 1 de agosto 18 de 1993, la ciudad de Barranquilla fue erigida Distrito especial, distrital y portuario.

13 Este es un edificio estilo neoclásico, denominado republicano por la historiografía arquitectónica del país, que se construyó en 1916 y fue remodelado entre 1919 y 1921 después de un incendio que consumió la estructura. Inicialmente sirvió como una de las oficinas de la aduana nacional.

14 La Cámara de Comercio de Barranquilla fue fundada en 1915, casi al mismo tiempo que otras entidades similares en el resto del país. Dentro de sus funciones está regular las prácticas económicas en el departamento del Atlántico, y para los años 70 y 90 lideró muchos proyectos y estudios de reorganización urbana de la ciudad

15 El informe realizado por el Banco de Crédito Hipotecario contiene planos y levantamientos realizados por la urbanista Aurora Pachón Reyna.

la vieja aduana y su sector de influencia (Barrio Abajo<sup>16</sup>, Barranquillita, “zona negra”<sup>17</sup>) fueron contemplados para ser intervenidos: el inmueble en tanto proyecto semilla de renovación y nodo articulador, y sus intermediaciones como zona de recuperación del estado de degradación en el que se encontraba. Ambos, inmueble y su zona inmediata, eran la imagen de una Barranquilla necesitada de un soplo de renovación:

[...] será a partir de esta importante muestra de arquitectura republicana barranquillera [edificio de la vieja Aduana Nacional] y las inversiones complementarias en su zona de influencia inmediata, de donde irradiará la tan necesaria ‘ola renovadora’ (sic) de todo el sector central de Barranquilla (Comercio, 1986, pág. 39).

Siguiendo la iniciativa de intervención urbana, la Cámara de Comercio de la ciudad abrió en 1986 un concurso para la restauración del inmueble de la antigua Aduana Nacional y su intervención en la zona de influencia, con el Barrio Abajo en el centro de las soluciones urbanísticas. El objetivo era el análisis del “sector del Barrio Abajo comprendido entre la Calle 55 y la Vía 40 por un lado y por el otro, la Carrera 46 y la Carrera 52” (Comercio, 1986,

pág 13). Este sector, como se definió en las bases del concurso:

[sería] objeto de un estudio de planificación urbana, como inicio del Plan de Reordenamiento de la ciudad y con ello lograr la recuperación de un barrio muy bien situado, con accesos importantes en un futuro inmediato [...] y caracterizado por un proceso de deterioro, inadecuado uso del suelo, sub-utilizado (sic) y con poca densidad (Comercio, 1986)

El concurso en cuestión sería el “impulso” a la renovación del sector central de la ciudad de Barranquilla. Sus pautas y directrices marcaron las acciones de intervención urbana que fueron consideradas importantes para el momento, sentaron las bases de algunas obras que serían ejecutadas con posterioridad<sup>18</sup>. Ninguno de los proyectos presentados cumplió en su totalidad con las bases del concurso, porque “el jurado observó que las propuestas no desarrollaron a cabalidad conjuntamente los dos niveles de intervención: La planificación Macro a Escala del Barrio Abajo y el diseño urbano del Entorno del Edificio de la Aduana” (BCH, 1986, pág. 1).

No obstante, a pesar de no cumplir en su totalidad con los requerimientos del concurso, una sola propuesta, la presentada por el

16 Hay que anotar que desde finales de los años 50 del siglo XX, Barrio Abajo viene siendo considerado por los distintos gobiernos locales objeto de renovación urbana (Oficina del plan regulador, 1958).

17 Para el periodo de estudio de este artículo, la Zona Negra era sector urbano ubicado al sureste de la ciudad, colindando con el centro y conformado como zona tugarial en los años 50. Para los 90 se encontraba bastante de depreciado por sus problemas urbanos de informalidad recurrente.

18 Después de haber estado congeladas por mucho tiempo, en los últimos años se han ejecutado algunas de las acciones contempladas en las intermediaciones del edificio de la antigua Aduana Nacional

arquitecto Edgardo Panza, fue escogida como ganadora de tres finalistas que, “en uno u otro nivel, presentaron las soluciones que se consideraron más valiosas” (BCH, 1986, pág. 5). El arquitecto Panza propuso la recuperación del inmueble de la antigua Aduana y su integración urbanística al sector, con el uso mixto del suelo y la recuperación ambiental de la zona inmediatamente circundante:

[...] se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: -utilización preferente de las áreas desocupadas o vacantes actuales. –Mantener cordones comerciales e inducir la actividad mixta (comercio, negocios, vivienda) sobre la carrera 50. –Integración del conjunto residencial Bavaria con la carrera 50. –Recuperación ambiental de la parte posterior del Edificio de la Aduana [Además] –aprovechamiento paisajístico del Edificio de la Aduana como monumento arquitectónico – urbanístico (PROA, 1989).

### **Delimitación del centro de Barranquilla en tanto sector de renovación y protección patrimonial**

Lo antes descrito venía desarrollándose en Barranquilla cuando a inicios de los 90 Colcultura llegó a la ciudad y, en el marco del proyecto de recuperación de las centralidades históricas, se reunió por primera vez con los representantes del Departamento Distrital de Planeación. En este contexto, a inicios de 1993 se llevó a cabo el Foro “sobre la valorización [y] rescate del centro histórico de Barranquilla”

(Mariano, 1993). En este encuentro el gobierno nacional, en cabeza de Colcultura, instó a la municipalidad de Barranquilla a declarar un “Centro Histórico”, y en el proceso, iniciar el rescate de la historia de la ciudad. Para el alcalde y para otras personas vinculadas al proceso, la centralidad histórica debía responder y ser concordante con lo ya elaborado hasta el momento: los proyectos propuestos en los años 80 y los lineamientos esgrimidos por la Misión Japonesa.

Por un lado, el alcalde del momento, Bernardo Hoyos, diría que:

[...] la falta de voluntad política de las últimas administraciones han (sic) ido aplazando estas nuevas posibilidades de recuperación, mientras día a día se multiplican y se hacen socialmente complejos los problemas del Distrito Central y de la ciudad en términos generales (Mariano, 1993, pág. 9A).

De otra parte, desde el Departamento Municipal de Planeación, su director argumentó a Colcultura que “nuestra propuesta es que sea la misma que la delimitada por la misión japonesa, debido a que toda esta área encierra el proceso de desarrollo histórico de la ciudad. (Núcleo histórico, Barrio El Rosario, San Roque, Barrio Abajo y las Quintas)” (Departamento de Planeación Municipal de Barranquilla, 1993). Una delimitación bastante amplia (Figura 4) en la que se incluían a los principales barrios

circunscritos en el centro de Barranquilla, y los primeros en desarrollarse (Miranda, 2018; Panza, 2009)<sup>19</sup>.

Además, es importante señalar que a inicios de los años 80 estos barrios fueron priorizados por los estudios de renovación del centro de Barranquilla realizados por la Misión Japonesa y el BCH. En ambos análisis se describen los barrios pertenecientes a los sectores residenciales, inscritos dentro de los límites urbanos de las intervenciones.” Así, una vez que iniciara la intervención en el centro “[...] el proceso se irradiar[ía] en sentido contrario del centro hacia los barrios Abajo [...] Rosario [...] Montecristo, San Roque y Boliche” (Mariano, 1993).

Figura 4. Propuesta inicial de delimitación del Centro Histórico de Barranquilla en mayo de 1993



Fuente: Elaboración de los autores a partir de Departamento Municipal de Planeación (1993) y Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (1985).

De esta manera, como apreciamos en el plano, para la municipalidad el sector comprendido en torno al antiguo edificio de la Aduana Nacional era prioritario para ser intervenido, especialmente en el Barrio Abajo, siguiendo los criterios dados por la Misión Japonesa. En este caso, la mirada de renovación urbana y patrimonialización se encontraron al priorizar un mismo sector, con el edificio de la Aduana Nacional como nodo de ambos enfoques. El primero primaba la recuperación de toda la zona a partir de una serie de intervenciones en

<sup>19</sup> Para las primeras décadas del siglo XX, la ciudad de Barranquilla estaba conformada por cuatro barrios. Estos eran San Roque, Rosario, San Nicolás y Cementerio. Hay fuentes como Gacetas e informes medicolegales en los que los cuatro barrios son englobados en tres grandes inspecciones denominadas Barrio sur, Barrio Norte y Barrio Centro. Teniendo en cuenta que la ciudad fue expandiéndose desde el río en dirección noroeste, entendemos los barrios mencionados, a excepción del barrio Cementerio, posteriormente llamado Chiquinquirá, fueron el núcleo de desarrollo de la urbe.

su zona de influencia inmediata, y el segundo llamaba la atención más en la recuperación del inmueble que el sector; este vendría después, pensando que la restauración del edificio como proyecto semilla daría el impulso necesario a la recuperación del centro histórico.

Para Colcultura, a tono con los postulados de Unesco, el rescate del centro histórico en tanto “aparato urbano” determinante del desarrollo de las ciudades, era una acción prioritaria para la activación de la identidad urbana y cultural, pero también para afrontar los problemas urbanos de la ciudad colombiana, similares a los de otras ciudades latinoamericanas. Esto porque desde la lógica patrimonial, la ciudad era una producción cultural desarrollada en el tiempo y que se comprendía desde los cambios temporales, unos cambios que eran percibidos y entendidos desde el epicentro de desarrollo de la urbe. Por lo tanto, la ciudad y la arquitectura como patrimonio cultural eran huella del pasado y eran, a su vez, pasado hecho presente, un testimonio y un antídoto al desarrollo urbano. Así lo manifestó el Instituto Colombiano Cultura en uno de los muchos foros que sirvieron para divulgar su política cultural en torno a los centros históricos:

[El Foro Internacional sobre Centros Históricos se realizó] con el fin de reevaluar y actualizar conceptos y evitar que el desarrollo

de las ciudades se dé a costa del patrimonio cultural, puesto que es un argumento que esgrimen los depredadores. En el Foro [...] se presentó una ponencia por parte de Colcultura en la cual se enfatizó sobre la necesidad de conservación de la arquitectura como documento histórico susceptible de ser interpretado para la elaboración de la historia del desarrollo de nuestras ciudades, en función del aprovechamiento de las experiencias del pasado para la generación de alternativas y soluciones culturales y tecnológicas coherentes con nuestra realidad nacional (cultura, 1988).

Lo anterior muestra la nueva postura asumida frente a la ciudad, pensada como un organismo integrado entre todos sus espacios urbanos, y el centro histórico como nodo articulador de un devenir histórico ininterrumpido. Con esta visión se marcó una distinción con la idea de una zona histórica que era resultado de un espacio colonial neurálgico de las ciudades (con la plaza como epicentro) y cuyas características morfológicas fueron durante los años 70 y 80 los criterios de valoración usados por el CMN para declarar monumentos nacionales a la mayoría de los hoy centros históricos de la zona central de Colombia<sup>20</sup>. De allí que, con nuevas interpretaciones en torno al pasado de las ciudades se diera la posibilidad para que nuevos patrimonios fueran declarados y otras ciudades de Colombia iniciaran procesos de activación de

<sup>20</sup> Hasta finales de los 90, los criterios de valoración del patrimonio cultural inmueble en Colombia se enmarcaron en la interpretación de la ley 163 de 1959, que primaba sobre todo el pasado colonial sobre otros pasados.

sus patrimonios inmuebles, tanto individuales como colectivos.

Tal fue el caso de Barranquilla. Una vez que se puso el foco sobre el edificio de la Aduana y su valor de agente activador de un centro histórico, se generó un efecto dominó que llevó a una serie de declaratorias de otros inmuebles que también estaban ubicados en el centro de la ciudad. En los primeros años de la década de los noventa fueron declarados, entre estos, la “Caja Agraria” (1994), El Edificio Nacional o Centro Cívico (1995), el antiguo Banco Dugand (1995), y se iniciaron otros procesos de declaratorias de conjuntos urbanos. Por ejemplo, en 1993 se declaró el Barrio El Prado<sup>21</sup> y en 1997 el circuito ferroviario del Ferrocarril de Bolívar y el muelle de Puerto Colombia.

Todos estas declaratorias crearon un ambiente de renacer del pasado de Barranquilla, propiciando la conformación de una consciencia patrimonial y una sensibilidad frente a las huellas materiales de la historia de la ciudad. Sin embargo, el centro de la ciudad se mantuvo en el foco de las discusiones de los organismos de gobierno local y la opinión pública, quienes continuaron debatiendo sobre los planteamientos de carácter urbano que debían servir para solucionar los varios problemas que afrontaba.

En una serie de reuniones y encuentros que sostuvieron delegados de Colcultura, del grupo Ciudad y Patrimonio, con representantes del departamento municipal de planeación, la Cámara de Comercio de Barranquilla y del gobierno departamental del Atlántico cuando comenzó el proyecto de recuperación de los centros históricos, se establecieron unas directrices para llevar a cabo la tarea. Estas directrices se concentraron en las principales causas del deterioro del sector: invasión del espaciopúblico, contaminación medioambiental, problemas sociales y deterioro de los edificios de valor patrimonial:

El programa fue presentado por la Subdirección de Patrimonio a la Alcaldía de Barranquilla, la Gobernación del Atlántico y la Cámara de Comercio en el pasado mes de julio de 1992 [...] Para el 28 de enero, se programó conjuntamente, la firma del convenio interinstitucional que da inicio al programa y cuyo objeto es unir esfuerzos para recuperar el espaciopúblico, los edificios de valor patrimonial, las condiciones ambientales y dar solución urgente a los problemas sociales del sector mediante el diseño y ejecución de microproyectos, con la participación de la comunidad. Como apoyo a la firma del convenio y para divulgar entre la comunidad el programa, se realizó un

---

<sup>21</sup> Este es un barrio que a finales de los años 20 del siglo XX fue planificado y construido por el empresario estadounidense Karl Parrish. Es un barrio burgués en el que primó la arquitectura ecléctica, mayoritariamente republicana. Desde mediados de los años 80 estuvo en el foco de la especulación inmobiliaria y para los inicios de los 90 le amenazaba la destrucción, principalmente porque había indicios de lavado de dineros de dudosa procedencia a través de proyectos urbanísticos. Por esta razón, su declaratoria fue una acción de emergencia.

foro para compartir experiencias de proyectos similares efectuados en otras ciudades del país y para valorar el centro de Barranquilla. A este evento asistieron aproximadamente 300 personas (AGN, Programa para la recuperación del centro Histórico de Barranquilla. Informe de Comisión, 1993).

Aparte de lo anterior, para finales de 1994 llegó nuevamente a Barranquilla la Misión Japonesa que unos años antes habían elaborado los estudios de renovación del distrito central de la ciudad. En cabeza de Yuji Morioka, fueron revisados los planteamientos de los estudios previos y los avances que el distrito de Barranquilla<sup>22</sup> había realizado en la ejecución de las acciones contempladas en dichos estudios, y se determinó que era necesario actualizarlo y generar nuevas propuestas (Alcocer, 1994). Nuevamente se recalcó el área de análisis e intervención, el cual focalizaba principalmente el sector de los caños y Barranquillita, con la ejecución de proyectos de vivienda y la construcción de unas estaciones de transporte para buses, entre otras acciones urbanísticas:

El proyecto de renovación urbana pretende básicamente la recuperación definitiva de los caños del mercado, la ejecución de planes de vivienda; así como la construcción de mercados

satélites, de la terminal Intermunicipal y Urbana de Transporte, un parque industrial y la Avenida del Río (Cantillo, 1994, pág. 10A).

Entrado el siglo XXI, algunos de estos proyectos fueron consolidados en cabeza de nuevas administraciones locales. No obstante, para la fecha que nos ocupa poco se avanzó en ellos, muy a pesar de que había interés de distintos países en contribuir a la recuperación del centro de Barranquilla. Junto con el gobierno japonés, los gobiernos de España, Canadá y Francia mostraron interés en ejecutar los proyectos contemplados por la Misión de Japonesa, en una especie de trabajo individual dentro de un macroobjetivo, con cada una de las partes aportando al objetivo final (Cantillo, 1994). Desde diversas acciones se contempló, por ejemplo, llevar a cabo el plan de vivienda y la construcción de una terminal de buses intermunicipal y urbano. También, fue propuesta la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales<sup>23</sup>.

De lo anterior, no hay fuentes que permitan determinar si hubo avances en los proyectos urbanos propuestos e incluso si se realizaron acciones de cooperación internacional, más allá de la cooperación en marcha con la JICA<sup>24</sup>. Pero sí hay fuentes que muestran que a mediados

<sup>22</sup> En 1993 la ciudad de Barranquilla pasó de ser municipalidad a Distrito Especial, Industrial y Portuario

<sup>23</sup> El gobierno francés ofreció desarrollar el proyecto de vivienda, mientras que el gobierno español se mostró interesado en la construcción de la terminal de transporte para los buses que se movilizaban entre municipios y dentro de la ciudad. Por su parte, los japoneses y canadienses ofrecieron ejecutar parte del plan de renovación urbana por unos montos considerables de dinero

<sup>24</sup> En las fuentes identificadas y consultadas en la investigación que da origen a este artículo, no se encontró información sobre la ejecución de los proyectos propuestos por los gobiernos francés, canadiense y español. De hecho, se sabe del interés de estos gobiernos por la renovación del centro

de los 90 los esfuerzos de la ciudad, de la mano del gobierno nacional, se concentraron en la solución de la invasión del espacio público y en la intervención de algunos sectores priorizados, como el Paseo de Bolívar. Problemas que a ojos de una delimitación del centro histórico eran prioritarios, pero que no se alejaban de la realidad identificada años antes por los distintos gobiernos locales. De esta manera,, se establecieron algunas microacciones (Lista la Reubicación, 1993) que, como lo define la cita, tuvieron que ver inicialmente con la ordenación y control del espacio público (Cantillo, 1993), y una acción inicial propuso revisar el caso considerado exitoso de Ciudad Salitre en Bogotá (AGN, Rescate del Centro Histórico de Barranquilla, reunión de trabajo N° 1, 1993) y mirar la posibilidad de realizar otras restauraciones de inmuebles, al tiempo que se consideraba la posibilidad de incentivar la vivienda en el sector (Cantillo, 1993).

En el caso de esta última, Colcultura propuso revisar el caso considerado exitoso de Ciudad Salitre en Bogotá, un modelo de ciudades dentro de ciudades de finales de los años setenta<sup>25</sup>. Por su parte, la intervención a otros inmuebles se concentró en la recuperación del antiguo edificio donde funcionó desde los años 50 la sede en la ciudad del Banco de la República, ubicado en el corazón del Paseo de Bolívar, una de las arterias principales del centro de Barranquilla.

La intervención del antiguo Banco de la República (Fernández, 1992) hizo parte de las estrategias para revitalizar el sector en el que la ocupación del espacio público era recurrente y desvirtuaba los valores de civismo que se consideraba allí reposaban por su emplazamiento en uno de los espacios neurálgicos de la ciudad, con la estatua de Simón Bolívar adornando el paisaje (Cantillo, 1993). Además, según la valoración de Colcultura y sus asesores, este espacio era el verdadero núcleo del centro histórico al ser él evidencia del carácter cosmopolita de Barranquilla, que se materializaba en una arquitectura ecléctica desarrollada hasta los años 40 y 50, cuando la ciudad desaceleró su crecimiento económico. Era también esta arquitectura un reflejo del progreso, característica de una ciudad en constante movilidad. Así lo describió la arquitecta Silvia Arango, una de las asesoras de Colcultura:

Esta actitud cosmopolita, con afán de estar “siempre al día” (sic) es reflejo de un espíritu emprendedor que llevó a experimentar, sin prejuicios, las más avanzadas proposiciones estéticas. El eclecticismo que caracteriza [a la] arquitectura barranquillera hasta, más o menos, 1940, expresa la multiplicidad étnica, social, y cultural de quienes forjaron la ciudad. [Sin embargo], desde mediados de los años 40 hasta

---

histórico por la información que proporciona la prensa de la época.

25 Ciudades dentro de ciudades fue proyecto urbano de zonificación del espacio urbano, inspirado en la idea de la ciudad radiante de Le Corbusier.

nuestros días, la arquitectura barranquillera no presenta rasgos peculiares. Salvo algunas edificaciones muy notables y representativas de la arquitectura moderna, la mayor parte de la construcción más reciente no alcanza la calidad arquitectónica ni la relevancia cultural de las primeras décadas. En conclusión, las zonas de valor patrimonial de Barranquilla son las que responden a esta evolución histórica y que comprenden las áreas socialmente más significativas de la primera mitad del siglo XX (Arango, 1992, P. 7).

Lo anterior, una valoración histórico-arquitectónica realizada por un actor externo a Barranquilla y vinculado a un organismo central promotor de la política cultural nacional, encontró asidero en la recomendación de desarrollar un proyecto semilla en el Paseo Bolívar y su espacio administrativo y la recuperación del espacio público. Para esto no solo se contó con la asesoría del gobierno central en cabeza de Colcultura, también se contrataron diversos estudios con facultades de arquitectura dentro y fuera de la ciudad<sup>26</sup>. Dichos estudios estuvieron de acuerdo con Colcultura y propusieron medidas de intervención; algunas de ellas hicieron énfasis en la recuperación del

espacio público y en la necesidad de desarrollar proyectos de vivienda (Heraldo, 1993)<sup>27</sup>. Esto último dialogaba con las propuestas que se realizaron en los años 80 y con la idea de seguir el modelo de ciudades dentro de ciudades como estrategia para asegurar la habitabilidad constante del centro de la ciudad.

Si bien asegurar la habitabilidad del centro era importante, y es una de las acciones que desde el momento que se propuso resuena constantemente, un proyecto organizado de vivienda no fue materializado. Mientras, el antiguo edificio de la Aduana Nacional seguía su proceso de restauración, pero sin las intervenciones urbanas que inicialmente le acompañaban. Aunque hubo algunas acciones en el espacio del Mercado Público y en las inmediaciones de los caños (Cantillo, 1993) primó un interés mayor por la recuperación total del inmueble, el cual, junto con las acciones emprendidas en el Paseo de Bolívar, debía incentivar al rescate integral del centro histórico (Cantillo, 1993). Un centro cuya delimitación inicial cambió para dar paso al espacio en donde se canalizaban mayoritariamente las acciones de intervención: el Paseo de Bolívar y su área cercana<sup>28</sup>.

26 El distrito de Barranquilla contrató por lo menos tres estudios para la recuperación del Paseo Bolívar. Estos son: “Propuesta técnica y económica para la reglamentación del Centro Histórico, Barranquilla” (Santa Fe de Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, mayo 21 de 1993); “Plan Centro. Plan zonal para la recuperación urbano-arquitectónica del centro de Barranquilla” (Barranquilla: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Caribe, 1993); “Proyecto de Renovación Urbana del Paseo Bolívar de Barranquilla” (Barranquilla: Área Metropolitana de Barranquilla y Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1994).

27 Las fuentes dejan ver que la idea de desarrollar proyectos de vivienda contemplaba la restauración de inmuebles abandonados que fueran habilitados para personas de bajos recursos. De la Cruz, L. (1995) 500 soluciones planea Fonvisocial.

28 Para mediados de los años 90 las acciones de intervención en el centro de la ciudad fueron concentrándose principalmente en el Paseo Bolívar, y luego, para finales de la década ese espacio y su área de influencia fue declarado centro histórico

Así, el área priorizada por los estudios de la Misión Japonesa quedó en un segundo plano. El sector no fue activado como patrimonio urbano, y solo el inmueble de la vieja Aduana Nacional se interpretó y percibió como patrimonio construido de la ciudad, a pesar de que, en el momento de la restauración, aún se contemplaba al Barrio Abajo como parte integrante del proyecto (López, 1994). No obstante, entorno al inmueble y sus nuevos usos se construyeron unos discursos de pasado urbano que invitaban a pensar en el renacer de Barranquilla (Vargas, 1994), y con este renacer, en la reactivación de la principal cualidad de la ciudad: su carácter progresista:

[...] En este edificio restaurado que significó en su momento todo el auge de una ciudad de cara al mundo y al caribe, se inicia una especie de relevo compartido para seguir tratando que nuestros ciudadanos y estudiantes lean más, piensen más, se humanicen más. Esta biblioteca no debe tenerse como un apéndice del resurgir de la ciudad, sino como un instrumento de ella para impulsar el progreso (Dice Bell Lemus: biblioteca instrumento para impulsar el progreso, 1994).

Un edificio neoclásico en el “corazón” de Barranquilla, revivido de la muerte por la acción de la restauración, evocaba al renacer

de la ciudad, con su pasado, presente y futuro entrelazados. También propiciaba el fortalecimiento de una consciencia patrimonial urbana que poco a poco se mostraba en el escenario público con las declaratorias de los inmuebles más arriba mencionados, pero también con las acciones ejecutadas en torno al Barrio El Prado. Un barrio que fue posicionándose en los discursos públicos como modelo de una Barranquilla “mítica” y cuyo pasado había moldeado lo que era la urbe, con la presencia de inmigrantes empresarios (Ortega, 2009)<sup>29</sup>. Regresar a ese barrio y lo que en su momento fue, era retornar a una Barranquilla querida y deseada.

En un trabajo previo se exploró la tesis mencionada y sus implicaciones para el centro histórico de Barranquilla, así como el proceso de activación de sus valores patrimoniales (Maldonado & Figueroa, 2020). Unos valores que concordaban con un relato histórico unificado con el barrio Prado, manifestados en la arquitectura neoclásica, ecléctica y moderna, pero, principalmente, las dos primeras. Dicho de otra manera, entre ambos sectores urbanos fue posible constituir una homogeneidad histórica urbana, y el centro se configuró como entelequia con el resto de la ciudad (Carrión, 2001).<sup>30</sup>, y expresión de una continuidad histórica.

29 En torno al barrio El Prado se ha construido una imagen de barrio emblemático, en tanto representación de una etapa de Barranquilla en la que el capital extranjero, y con este los empresarios europeos y norteamericanos, contribuyeron a su desarrollo. Esta idea es la que ha validado al El Prado como un hito histórico – urbano y patrimonial. Más allá de su arquitectura, su historia de grupos de élite se inscribe en el imaginario de una ciudad que fue construida a punta de pujanza y progreso económico por “barranquilleros adoptivos”.

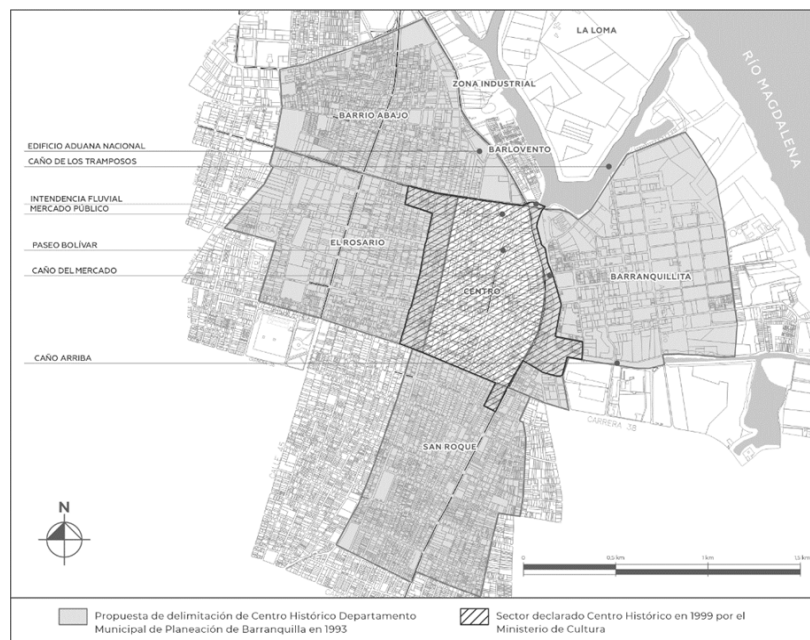
30 Para Fernando Carrión, entre los centros históricos y la ciudad que los alberga se establece una relación dialéctica y recíproca en el que la existencia del primero se da por la existencia y desarrollo del segundo, estableciendo una especie de continuidad de tiempo y un referente histórico

Dicha continuidad histórica terminaría de materializarse a finales de los años 90 cuando el centro histórico de Barranquilla fue declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional (Cultura A. M., 1999), con una delimitación nueva, mucho menos extensa que la propuesta original. Con esa nueva demarcación fue configurado, divulgado y apropiado un discurso de origen de la ciudad que reconocía en la inmigración extranjera, en el desarrollo económico y en una arquitectura más cercana a las corrientes modernas, los cimientos del desarrollo histórico de Barranquilla. Una conciencia histórica que se fusionaba con una conciencia patrimonial expresada en el hecho urbano y arquitectónico:

La cultura de Barranquilla es un ejemplo de integración cultural producto de la mezcla de muchas culturas extranjeras en tanto fue un asiento de un número considerable inmigrantes (sic) de otros países quienes contribuyeron al desarrollo de la ciudad. [...] El rol de los extranjeros fue decisivo en cuanto a técnicas y tecnología y capital para financiar proyectos. Barranquilla es tal vez el único caso en Colombia que tuvo un acelerado proceso de crecimiento y transformación (de la choza al edificio): Su especial interés radica en que siendo un evento urbano y menor modesto, en unas cuantas décadas logró un índice de crecimiento físico y poblacional inusitado, produciendo una alta heterogeneidad socioeconómica y gran diversidad cultural. [...] En el sector más

antiguo de Barranquilla se concentra un número elevado de construcciones pertenecientes a la época de mayor esplendor de la ciudad y que son ejemplos sobresalientes de los estilos predominantes de aquel periodo [...] constituye un documento que aún se experimenta en la vida cotidiana del barranquillero. A través de la lectura de las edificaciones se puede entender el desarrollo de la historia de la arquitectura en Colombia, especialmente en las obras del periodo republicano y de los inicios del movimiento moderno, argumento que se confirma por las fechas de construcción de las edificaciones y por sus características formales y especiales. Sobre el Paseo Bolívar, por ejemplo, es posible aún percibir conjuntos de edificios cuyos materiales y composición de fachada volumetría y altura permiten identificar corrientes arquitectónicas más próximas al movimiento moderno internacional y que debieron llegar masivamente durante las décadas de 1930 y 40 (Ministerio de Cultura, 1999).

Figura 5. Propuesta de delimitación del centro histórico de Barranquilla en 1993 y 1999



Fuente: elaboración de los autores a partir de Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (1985) y Consejo de Monumentos Nacionales (1999).

En la imagen puede apreciarse lo antes mencionado. Vemos que un periodo de 6 años la delimitación del centro histórico de Barranquilla cambió. Se pasó de un sector amplio en el que eran contemplados los barrios originarios, sin una necesaria relación arquitectónica entre ellos, a una zona más reducida caracterizada por la presencia de arquitectura ecléctica y republicana, principalmente. Primó la mirada arquitectónica centralista. Es decir, la observación y percepción de los asesores de Colcultura sobre la realidad histórica de la ciudad. Para estos el valor de historia era directamente proporcional al valor estético de

los inmuebles, lo que configuró dos maneras de entender y actuar sobre el centro de la ciudad: una desde la lógica patrimonial, que implicaba rescate, restauración y conservación de los inmuebles y del sector que los albergaba, y otra desde la renovación urbana y las acciones encaminadas reestructurar y renovar los barrios.

De esa manera, la zona que inicialmente fue contemplada por la Misión Japonesa para los proyectos de renovación y luego considerada portadora de pasado urbano, pasó a ser en los proyectos posteriores, principalmente en aquellos de recuperación del centro histórico, área de influencia y objetos de renovación urbana. Fue lo sucedido con los barrios Rosario, San Roque, y Barrio Abajo, y la zona de Barranquillita<sup>31</sup>. En el caso del Barrio Abajo, luego de haber estado en los discursos urbanos históricos y de renovación, por su cercanía al proyecto de restauración del edificio de la Aduana, se convirtió en un sector objeto de renovación que con los años enfrentaría diversos intentos de transformación de su morfología física por proyectos inmobiliarios.

## CONCLUSIONES

Las fuentes abordadas en este artículo muestran cómo después de años de deterioro, consecuencia de las dinámicas urbanas de la

31 En el Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Barranquilla (PEP) del año 2005, primer plan de protección patrimonial para el centro de la ciudad, los barrios El Rosario, Barrio Abajo y San Roque fueron incluidos como áreas de influencia.

ciudad durante la segunda mitad del siglo XX, el centro urbano de Barranquilla fue objeto de atención por parte del gobierno local, el gobierno nacional e incluso de agencias urbanas de otros países para su renovación y posterior protección patrimonial. Dos acciones urbanas que se encontraron y dotaron de sentido al sector: dos discursos y dos formas de actuar sobre el espacio urbano. Ambos tuvieron puntos en común, pero también algunos puntos de desencuentro, especialmente en las relaciones temporales que establecieron, pues mientras el enfoque en la renovación urbana primada los problemas inmediatos causantes de deterioro, desde la conservación del patrimonio se evocaba el pasado, manifiesto en la protección de una arquitectura emblemática que era modelo y orgullo para la ciudad.

No obstante, en lo que se refiere a la espacialidad, definición y delimitación del Centro Histórico, tanto la renovación como la patrimonialización del sector mantuvieron cierto grado coherencia con los planteamientos y propuestas esbozados durante los primeros años de la década de los ochenta, y expresados en un plan organizado y posiblemente ejecutable por la Misión Japonesa que visitó la ciudad. Y aunque en un principio no hubo fricciones aparentes sobre qué actuaciones eran más adecuadas y prioritarias en la recuperación del sector, ya que ambas se consideraban necesarias, con el tiempo la diferenciación establecida en el centro de la ciudad daría lugar a

enfoques diferentes. Así, mientras que el centro histórico experimentaría un resurgimiento en el imaginario colectivo de la ciudad, el sector catalogado para la renovación urbana pasaría a ser percibido como un área “invisibilizada” y caracterizada por su informalidad, donde a la fecha no han logrado concretarse todas las acciones previstas.

Como hemos podido ver, ambas propuestas, tanto la renovación y la patrimonialización, configuraron un “orden urbano”, una forma de entender, percibir y mapear los problemas de la ciudad, así como sus soluciones. La JICA, como se le conoció en el imaginario de la ciudad a dicha comisión de urbanistas, hizo visible, mapeable y delimitable la invasión del espacio público, la proliferación de basuras y con esta la contaminación medioambiental en el centro de la ciudad. Además, la propuesta creó una expectativa de “orden al caos”, por decirlo de alguna manera. Así lo contemplarían los posteriores gobiernos locales.

De esta manera, con el paso del tiempo y poca ejecución de las acciones propuestas, el centro de Barranquilla, el priorizado para la renovación urbana y el objeto patrimonial, se delimitaron y en ellos recayeron ambos discursos. Cercanos espacialmente, pero alejados discursivamente, y distintos en las acciones que actualmente en ellos se realizan, el “centro originario”, cargado de historia, pasó a ser susceptible de renovación mientras que el centro arquitectónicamente

emblemático fue declarado Centro Histórico de la ciudad.

## REFERENCIAS

- Agencia Japonesa de Cooperación. (1985).** Estudio sobre el sistema integral de transporte urbano. Barranquilla: Agencia Japonesa de cooperación.
- AGN. (1971). Telegrama enviado al ministro de Gobierno, Bogotá. AGN, Correspondencia del Atlántico 44, Bogotá, Archivos oficiales, Fondo del Ministerio de Gobierno 44. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: AGN.
- AGN. (15 de marzo de 1993). Correspondencia enviada por el Departamento de Planeación Municipal de Barranquilla al Consejo de Monumentos Nacionales. ). Correspondencia enviada por el Departamento de Planeación Municipal de Barranquilla al Consejo de Monumentos Nacionales. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Archivo General de la Nación.
- AGN. (1993).** Programa para la recuperación del centro Histórico de Barranquilla. Informe de Comisión. Barranquilla : Colcultura.
- AGN. (1993). Rescate del Centro Histórico de Barranquilla, reunión de trabajo N° 1. Bogotá: Colcultura.
- Alcocer, O. R. (13 de Diciembre de 1994).** Según Yuji Morioka hay que actualizar el estudio de la Misión Japonesa. El Heraldo, pág. 10a.
- Arango, S. (1992).** Rescate del centro Histórico de Barranquilla. Bogotá: Colcultura, Subdirección de patrimonio.
- Arévalo, C. (1984).** Comercio informal del sector central de Barranquilla. Barranquilla: Camara de Comercio.
- Atlántico, A. H. (25 de Noviembre de 1986).** Entregan al alcalde estudio urbanístico. Entregan al alcalde estudio urbanístico. Barranquilla , Atlántico, Colombia : Diario El Caribe.
- Banco de crédito hipotecario. (1986).** Plan de Reordenamiento Urbano: Esquema básico y anteproyecto urbanístico. Proyecto Carrera de la Aduana y Barrio Abajo.
- Bell Lemus, C. (2002).** Arquitectura: El movimiento moderno en Barranquilla, 1946 - 1964. Fondo Mixto del Atlántico y Universidad del Atlántico.
- Caballero, T. (2008). Entre las ventas forzosas y la usura: el mercado del crédito en Barranquilla entre 1849-1886. Revista Historia Caribe, 5(13), 227- 250.
- Cantillo, M. (10 de Junio de 1993).** A EDUBAR mañana entregan plazas de mercado. El Heraldo, pág. 1.
- Cantillo, M. (14 de Julio de 1993). Alcalde pide al Miniobras lote para reubicar vendedores. El heraldo, pág. 5.

- Cantillo, M. (16 de septiembre de 1993). Desalojan a vendedores. *El Heraldó*, pág. 1.
- Cantillo, M. (24 de agosto de 1993). EPM entregó plazas de mercado al Municipio. *El Heraldó*, pág. 1.
- Cantillo, M. (15 de octubre de 1993). Por compra de edificio, la alcaldía entregó \$ 76 millones a Banrepública. *El Heraldó*, pág. 6.
- Cantillo, M. (13 de diciembre de 1994). 4 países interesados en renovar el centro. *El Heraldó*, pág. 3.
- Cantillo, M. (14 de noviembre de 1994). Hoy Llegan Japoneses. *El Heraldó*, pág. 3.
- Cantillo, M. (14 de Noviembre de 1994). Hoy Llegan Japoneses. *El Heraldó*, pág. 10A.
- Carrión, F. (2001). Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros Históricos en América latina. En F. Carrión (Ed.), en *Centros Históricos en América Latina y el Caribe* (págs. 29-93). Quito: FLACSO.
- Castañeda, L. S. (2000). Barranquilla Sitio de Libres. En A. A. Chavez, *En Poblamiento y ciudades del Caribe Colombiano* (págs. 103-151). Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Colcultura. (1989). Los centros históricos. Bogotá: Gestión cultural. Boletín informativo N° 2.
- Colcultura. (1990). Decenio mundial para el desarrollo cultural 1988-1997. Barranquilla: Gestión cultural, informativo de Colcultura.
- Comercio, C. d. (1986). Concurso de méritos público. Plan de reordenamiento urbano: esquema básico y anteproyecto urbanístico. Barranquilla: Revista informativa Cámara de Comercio de Barranquilla.
- Consejo de Monumentos Nacionales, (1988). Acta 02 del 11 de febrero. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Consejo de Monumentos Nacionales (1988). Acta No. 15 del 9 de diciembre. Archivo Ministerio de Cultura.
- Consejo de Monumentos nacionales. . (1999). Acta N° 5 del 5 de agosto . Bogotá: Archivo del Ministerio de Cultura.
- Cultura, H. (1981). Salvemos nuestro patrimonio, no haga polvo nuestra historia. *Hagamos Cultura*, 1(2), 15.
- Diario del Caribe. (1970, julio 10). Proliferan los tugurios. Los 'colonos' invaden las zonas. pág. 3.
- Diario del Caribe. (1970, agosto 25). Nueva central de abastos y mercados satélites.
- Diario del Caribe. (1970, agosto). Siguen obras en mercado público.
- El Heraldó. (1994, 19 de noviembre). Dice Bell Lemus: Biblioteca para impulsar progreso. pág. 9a.

- FANAL. (1967). Breve informe del problema de los campesinos del municipio de Manatí - Atlántico, que presenta FANAL al INCORA. Bogotá : Bogotá, Archivo General de la Nación, Archivos Oficiales, Correspondencia procuraduría agraria y el gobernador del departamento del Atlántico.
- Fernández, D. (18 de Septiembre de 1992). Edubar no ha hecho nada, dice Alcalde. El Herald, pág. 7a.
- Fernández, D. (10 de enero de 1992). Hoy con Navarro Wolff, M-19 proclama candidatura de Hoyos para la Alcaldía. El Herald, pág. 6.
- Fernández, D. (27 de octubre de 1992). Para Trasladar alcaldía, municipio comprará viejo edificio de Banrepublica. El Herald, pág. 1.
- El Herald, E. (15 de Febrero de 1993). 15 edificios del centro para vivienda estrato 3. El Herald, pág. 9a.
- El Herald, E. (4 de Julio de 1993). Lista la Reubicación. El Herald, pág. 1.
- El Herald. (1994, 19 de noviembre). Dice Bell Lemus: Biblioteca para impulsar progreso. pág. 9a.
- El Herald, E. (17 de Julio de 1994). La Aduana: Semilla de Restauración . EL Herald, pág. 1.
- Li, S., & Qu, F. (2022). Preserving authenticity in urban regeneration: A framework for the new definition from the perspective of multi-subject stakeholders—A case study of Nantou in Shenzhen, China. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(15), 9135. <https://doi.org/10.3390/ijerph19159135>
- Liu, Q., & Yang, L. (2023). Urban protection and renewal based on context heritage—Renewal design of Yantai old town. *E3S Web of Conferences*, 372, 01005. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202337201005>
- López, A. (13 de Julio de 1994). Gaviria Inaugura obras de edificio de la Aduana. El Herald, pág. 1.
- Maldonado, C. J. (2019). Los sentidos del pasado: patrimonio e identidad cultural en Colombia (1968 – 1997), (Tesis de Doctorado). Sevilla: Universidad Pablo De Olavide.
- Maldonado, C., & Figueroa, E. (2020). En Busca del Pasado: la ciudad de Barranquilla frente a su patrimonio urbano y arquitectónico (1981-1999). En A. S. Camargo (Ed.), en Políticas urbanas y dinámicas socio espaciales: vivienda, renovación urbana y patrimonio (págs. 283-300). Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Mariano, J. (31 de Enero de 1993). En el centro y el Prado obligatorio, conservar

- el patrimonio arquitectónico. *El Heraldo*, pág. 9a.
- Martínez-Delgado, G. (2020). Derribar los muros. De la historia urbana a los estudios urbanos con perspectiva histórica: Propuestas teóricas y metodológicas desde un diálogo interdisciplinar. *EURE (Santiago)*, 46(137), 5-26. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612020000100005>
- Ministerio de Cultura. (5 de Agosto de 1999). Acta No. 5 del 5 de agosto. Acta No. 5 del 5 de agosto. Bogotá, Cundinamarca, Colombia : Consejo de Monumentos Nacionales.
- Ministerio de Cultura. (1999). resolución 1614 de 1999 por la cual se declara como bien de interés cultural nacional el centro Histórico de Barranquilla-Atlántico y se delimita su área de influencia. Bogotá : Archivo del Ministerio de Cultura.
- Miranda, D. (2018). Barranquilla: Tuberculosis, cultura y sociedad 1990-1930 (1 ed.). Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Ortega, R. A. (2009). Barrio el prado hito histórico y urbano de Barranquilla. Barranquilla : Fundación Universidad del Norte.
- Pachón, A. (1982). Plan Integral de desarrollo del área metropolitana de Barranquilla (Resumen plan final). Barranquilla: Departamento del Atlántico.
- Pachón, R. (1981). Reestructuración del sector central. Programa de Renovación Urbana. Barranquilla: Gobernación del Atlántico.
- Panza, E. (2009). Planeación en Barranquilla (1950-1990): Elementos para la construcción de su historia (1 ed.). Barranquilla: Educosta.
- Pauta Calle, F. (2019). Housing and urban renewal in historic centers: A case study on Cuenca (Ecuador). *Estoa*, 15, 115–131. <https://doi.org/10.18537/est.v008.n015.a10>
- Perea, C. M. (2020). En busca del pasado: La ciudad de Barranquilla frente a su patrimonio urbano y arquitectónico (1981-1999). En A. S. Camargo (Ed.), en Políticas urbanas y dinámicas socioespaciales: vivienda, renovación urbana y patrimonio (págs. 283-300). Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- PROA. (1989). Plan de reordenamiento urbano del barrio Abajo. Barranquilla: Revista PROA.
- Poulot, D. (2006). Une histoire du patrimoine en Occident: XVIIIe-XXIe siècle. Presses Universitaires de France.
- Uribe, G. Z. (30 de Septiembre de 1987). Acta N° 07 del consejo Nacional de monumentos nacionales. Acta N° 07 del consejo Nacional de monumentos nacionales. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Bogotá, Colcultura.

Vargas, A. L. (17 de Julio de 1994). La Aduana:  
Semilla de restauración. El Heraldó, pág.  
12a.